

**MUJERES Y CIENCIAS EN EL SIGLO XX.  
ALGUNAS CONSIDERACIONES DESDE LA HISTORIA**

**WOMEN AND SCIENCE IN THE 20<sup>TH</sup> CENTURY.  
SOME HISTORICAL CONSIDERATIONS**

MARÍA GABRIELA VÁSQUEZ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**Sumario:**

1. Mujeres y Educación Universitaria
2. Mujeres y Medicina: las pioneras en Argentina
3. Mujeres y Ciencia hoy
4. Algunas consideraciones finales

**Resumen:** La educación formal de las mujeres ha sido tardía y, más tardía aún, la educación superior. Se puede decir, entonces, que ellas se han convertido en las *recién llegadas* a las casas de altos estudios debido a que se han incorporado masivamente recién a lo largo del siglo XX. En el caso de nuestro país, las primeras universitarias se graduaron a fines del siglo XIX y provenían del campo de las ciencias y fueron, en su mayoría, médicas. Aunque las mujeres se han sumado a los espacios científicos, en general, y a la medicina, en particular, cabe hacer algunas reflexiones sobre el camino recorrido y el que todavía falta transitar.

**Palabras clave:** Mujeres – Educación Superior – Ciencias – Medicina – Argentina – Siglo XX.

**Abstract:** Formal education of women is of late date and higher education even later. It can be said that women are late arrivals at the centers of high studies. This is due to the fact that they have massively been incorporated just during the 20th century. In the case of our country, Argentina, the first university graduates occurred at the

end of the 19th century in the field of science and, in the majority, of medicine. Although women have filled scientific spaces in general, it is worth reflecting on past obstacle in the way and the obstacles still to overcome.

**Key words:** Women- Higher education- Sciences- Medicine- Argentina – 20th century.

## 1. MUJERES Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Hablar de mujeres y ciencias en el siglo XX nos remite indefectiblemente al tema de la educación. La educación formal de las mujeres ha sido tardía y más tardía aún la educación superior. Hemos visto algunos casos excepcionales a lo largo de la Historia: mujeres filósofas y abogadas, matemáticas y médicas, por ejemplo, pero se trata justamente de excepciones hasta el siglo XX. Durante centurias, las universidades estuvieron vedadas para ellas, sin distinción de edad o sectores sociales, debido a que se cuestionaba su capacidad intelectual y se consideraba que todas estaban destinadas al hogar y la familia, mientras que a los varones les correspondía el espacio público y el saber. A fines del siglo XIV, un decreto de la Universidad de Bologna sentenciaba:

Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso [...] prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad. (*Decreto* de la Universidad de Bologna, 1377; Palermo 2005:59)

Se puede decir, entonces, que las mujeres son las *recién llegadas* a las casas de altos estudios, debido a que se han incorporado masivamente recién durante el siglo pasado. Como señalan Graciela Maglie y Mónica García Frinchaboy, *la Uni-*

*versidad significó para las mismas una conquista difícil y tardía.* (1988:29) En el caso de nuestro país, las primeras mujeres universitarias se graduaron a fines del siglo XIX y fueron, en su mayoría, médicas. Estudiaron y se graduaron en un contexto que no las favorecía sino que les era totalmente hostil. Las autoras mencionadas agregan con acierto:

las mujeres accedieron a ese ámbito pero en un contexto social global que las excluía, casi de todos los derechos que los hombres ya habían conquistado. Pensemos que hasta 1926 las mujeres revestían carácter de *incapaces* en el Código Civil, es decir, junto con los menores y los idiotas carecían de infinidad de derechos, entre ellos el de ser testigos en juicios, disponer de bienes propios, etc. Hubieron de esperar hasta 1947 para conquistar el derecho a elegir y ser elegidas en todo el territorio de la Nación pues la ley del llamado Voto *Universal, Secreto y Obligatorio*, Ley Sáenz Peña de 1912, no las incluía. (Maglie y García Frinchaboy 1988:29)

Hasta 1926, la situación civil de las mujeres en Argentina era de inferioridad, similar a la de los menores y enfermos mentales. Una ley de aquel año amplió sus capacidades civiles. En su artículo primero establecía: *La mujer mayor de edad, cualquiera sea su estado, tiene plena capacidad civil.* (Argentina, Código Civil, Ley N° 11.357) Se trató de un avance, de un jalón más en el largo camino hacia la conquista definitiva de todos los derechos femeninos.

La matrícula femenina creció a lo largo de las décadas del siglo XX en las universidades argentinas; sin embargo, no se trató de un fenómeno exclusivo de nuestro país sino de uno que se produjo a lo largo de la centuria en casi todos los países occidentales. (Palermo 1998). La *feminización* de la matrícula universitaria en Argentina podría ser explicada, según Gloria

Bonder, por varios factores entre los que se encuentran: políticas gubernamentales de estímulo a los estudios universitarios, fomento de la educación femenina, carácter gratuito de la educación, influencia de los modelos europeos, etc. (Palermo 2000:182-183)

## 2. MUJERES Y MEDICINA: LAS PIONERAS EN ARGENTINA

Es importante señalar que en Argentina el acceso de las mujeres a la universidad durante el siglo XIX se inició en carreras vinculadas a la salud: Obstetricia, Odontología y Farmacia. Veamos la nómina de las primeras profesionales:

- *Verónica Pascal*: primera obstetra. (1824)

- *Celina de Duval*: revalidó del título de odontóloga en la Universidad de Córdoba. (1888) Era francesa y había estudiado en la Universidad de Montevideo.

- *Ángela Zuluaga de Bourouconos*: odontóloga. (1889) Rindió libre en la Universidad de Buenos Aires.

- *Élida Passo*: primera farmacéutica. (1885) (Palermo 2005:67-68)

El acceso de las mujeres a las carreras superiores también estuvo vinculado a la salud. Como refiere Alicia Palermo: *en Argentina, la historia de las profesionales universitarias que se graduaron y ejercieron en ese siglo [XIX] es la historia de las primeras médicas*. (Ídem 60) Entre aquellas mujeres se encuentran:

- *Élida Passo*: Fue la primera mujer que se inscribió en una carrera superior en una universidad argentina. Cuando intentó matricularse en Medicina, se le negó la inscripción pero ella interpuso una acción judicial y más tarde fue admitida. Lamentablemente murió de tuberculosis antes de graduarse.

- *Cecilia Grierson*: Primera mujer en obtener el título de

médica en Argentina y América del Sur en 1889. Hizo la carrera en tiempo reglamentario, fue ayudante alumna de la Cátedra de Histología y practicante de la Casa de Aislamiento (hoy Hospital Muñiz). Su tesis doctoral versó sobre un tema vinculado con la salud femenina: *Histero ovariectomías efectuadas en el Hospital de mujeres de 1883-1889*. Tras graduarse, se dedicó a la Ginecología y Obstetricia en el Hospital San Roque (hoy Hospital Ramos Mejía). Se destacó en tres campos: la práctica médica, la creación de instituciones educativas para la formación de auxiliares de la medicina y el feminismo militante. (Barrancos 2011:37-38)

- *Petrona Eyle*: Segunda médica argentina.

- *Elvira Rawson de Dellepiane*: médica que se interesó por la salud femenina y, además, luchó por los derechos de las mujeres.

- *Julietta Lanteri*: italiana, llegó a Argentina cuando era pequeña. Farmacéutica y luego médica. Se doctoró en 1906. Su tesis se tituló *Contribución al estudio del decíduoma maligno*. Fue una feminista militante que luchó por los derechos de las mujeres.

- *María Teresa Ferrari de Gaudino*: Se graduó como maestra en 1903 y como médica en 1911. Su tesis versó sobre Obstetricia. Se especializó en Ginecología y Obstetricia. En 1921 realizó cursos en universidades europeas y en 1923 volvió a Europa para participar de un curso sobre Radium con Marie Curie. Luchó para convertirse en la primera profesora universitaria y lo logró en 1927. Fue la primera catedrática de una universidad en América Latina. (Ortiz, 1990:138) Alternó la clínica con la cirugía y la docencia con las conferencias y publicaciones. En 1936 fundó la Federación Argentina de Mujeres Universitarias (F.A.M.U.) y fue su primera presidenta.

Los comienzos profesionales no fueron fáciles para ninguna de estas mujeres. Como señala Alicia Palermo: *En Ar-*

*gentina, los intentos de las primeras médicas por acceder a ámbitos profesionales vedados al desempeño femenino, como la docencia universitaria o la cirugía, son un ejemplo de las limitaciones que tenían las mujeres en el campo de la medicina. (2005:74)*

Veamos algunos casos particulares:

*Julieta Lanteri*, por ejemplo, se interesó en la salud mental e intentó una adscripción en la Cátedra de Psiquiatría como docente, lo que le fue denegado aduciendo que era extranjera pero, como explica Dora Barrancos, la verdad debe encontrarse en el hecho de ser mujer. (2001:47) Antes de que lo hiciera Cecilia Grierson, se presentó también como candidata a Profesora suplente, pero el Consejo de la Facultad no hizo lugar a la solicitud. *Una vez más los atributos genéricos, aunque con explicaciones maquilladas, la excluyeron del magisterio universitario-* continúa Barrancos-. *Así pagaba la osadía de la elección de una profesión para varones. (Ídem 48)*

*Cecilia Grierson*, por su lado, se inclinó hacia la Clínica Quirúrgica pero se trataba de un campo exclusivamente masculino por lo cual tuvo que dedicarse a la Obstetricia. *Fueron vanos los intentos de Cecilia por ser admitida como catedrática en un período que, además del rechazo a las mujeres, se caracterizaba por la manipulación de las cátedras. (Barrancos 2001:38)* La propia médica confesó:

Intenté inútilmente ingresar al profesorado de la Facultad en la Sección en la que podía enseñar [...] No era posible que a la mujer que tuvo la audacia de obtener en nuestro país el título de médica cirujana, se le ofreciera alguna vez la oportunidad de ser jefa de sala, directora de algún hospital o se le diera algún puesto de médica escolar, o se le permitiera ser profesora de la Universidad. (Grierson en Barrancos 2001:39)

También se presentó para concursar una cátedra pero perdió a causa de ser mujer. Ella misma recordaba aquel episodio de la siguiente manera:

Fue únicamente a causa de mi condición de mujer (según refirieron oyentes de los miembros de la mesa examinadora) que el jurado dio en este concurso de competencia por examen, un extraño y único fallo: no conceder la cátedra ni a mí ni a mi competidor, un distinguido colega. (Ídem 39)

En cuanto a *María Teresa Ferrari de Gaudino*, en 1914 solicitó la adscripción a la cátedra de Clínica Obstétrica de la Facultad de Buenos Aires. Su solicitud fue rechazada en los siguientes términos, como consta en el Cuaderno de Actas del Consejo Directivo de la Facultad: *Las personas de sexo femenino, a pesar de su título, por razones de orden fisiológico y psicológico, no reúnen las condiciones requeridas para dedicarse al profesorado de la Facultad.* (Ortiz 1990:137) En 1919 solicitó inscribirse en un concurso para cubrir una vacante de Profesor Suplente. El Honorable Consejo Directivo de la Facultad la envió a la Comisión de Interpretaciones y Reglamento y preguntó precisamente *si las personas del sexo femenino pueden ser profesoras de la Facultad.* Luego de varios meses de presentada la solicitud, se realizó el concurso y se lo declaró desierto sin fundamentarse la decisión. (Ídem 137)

Ahora bien, cabe también preguntarse por qué las mujeres inicialmente se volcaron a carreras vinculadas con la salud. Alicia Palermo avanza sobre este tópico y refiere las explicaciones de dos reconocidos investigadores: Karen Offen y Peter Gay. La primera sostiene que la medicina *representaba para ellas nada menos que el conocimiento y el control de su propio cuerpo y sobre la reproducción.* (Offen en Palermo 2005:72) El segundo, por su lado, señala: *El impulso a la medicina parecía natural en las mujeres, tan natural como la enseñanza, pues las esposas y*

*madres eran en el siglo XIX, como lo habían sido siempre, las supervisoras de la salud y las enfermeras del hogar. (Gay en Palermo 2005:72)*

Es importante tener presente que estas primeras profesionales estaban sentando precedentes. Hombres y mujeres podían estudiar, recibirse y ejercer, con lo cual el argumento de los ámbitos diferenciados de mujeres y varones perdía fuerza, lo mismo que la supuesta inferioridad intelectual femenina, que quedaba profundamente herida ante estos avances. En palabras de Graciela Maglie y Mónica García Frinchaboy:

en sus orígenes, el acceso de las mujeres a la universidad- aunque tardío-, parecería ser un puesto de avanzada que entra en contradicción con la situación social objetiva de las mismas en lo legal, económico, político y cultural. Pero al mismo tiempo, las mujeres universitarias al tener objetivada la igualdad intelectual con los hombres en un título, erosionan uno de los argumentos más frecuentes esgrimidos para justificar la subordinación social femenina, cual es el de su inferioridad intelectual. (1988:29-30)

Y hacemos propias las palabras de Alicia Palermo:

Si bien Medicina fue la puerta de entrada por la que las mujeres accedieron en el siglo XIX a los estudios universitarios, esto tuvo una doble significación: desde el punto de vista del orden instituido, fue una puerta angosta por la que ingresaron pocas y con muchas dificultades. Por otro lado, desde el punto de vista de las propias mujeres fue una puerta amplia, que supieron aprovechar para obtener educación superior, para ejercer una profesión y porque, al pasar por esa puerta y pasar del otro lado, participaron de modo activo de la vida social y cultural de la época. (2005:76)

### 3. MUJERES Y CIENCIA HOY

Recientemente ha sido galardonada con el Premio Nobel de Medicina (2008) la investigadora francesa Françoise Barré Sinoussi por el descubrimiento del virus de la inmunodeficiencia humana; este reconocimiento nos lleva a reflexionar sobre las Mujeres, la Medicina y las Ciencias en general en nuestros días.

Es interesante revisar las categorías de los Premios Nobel y observar el número de mujeres que han sido distinguidas a partir de 1901:

*Física:* Marie Curie (1903) y María Goeppert-Mayer (1963)

*Química:* Marie Curie (1911), Irène Joliot-Curie (1935) y Dorothy Crowfoot Hodgkin (1964)

*Medicina y Fisiología:* Geerty Cori (1947), Rosalyn Yalow (1977), Barbara McClintock (1983), Rita Levi-Montalcini (1986), Gertrude B. Elion (1988), Christiane Nüssleim-Volhard (1995), Linda B. Buck (2004) y Françoise Barré-Sinoussi (2008)

*Economía:* Los premios se entregan desde 1969. Ninguna mujer hasta el momento (2008).

*Literatura:* Selma Lagerlöf (1909), Grazia Deledda (1926), Sigrid Undset (1928), Pearl Buck (1938), Gabriela Mistral (1945), Nelly Sachs (1966), Nadine Gordimer (1991), Toni Morrison (1993), Wislawa Szymborska (1996), Elfriede Jelinek (2004) y Doris Lessing (2007)

*Paz:* Bertha von Suttner (1905), Jane Addams (1931), Emily Greene Balch (1946), Betty Williams (1976), Mairead Corrigan (1976), Madre Teresa de

Calcuta (1979), Alva Myrdal (1982), Aung San Suu kyi (1991), Rigoberta Menchú Tum (1992), Jody Williams (1997), Shirin Ebadi (2003) y Wangari Maathai (2004)

¿Qué lectura podemos hacer de estos datos y de esta información? ¿Podemos decir que han sido superados hoy los estereotipos masculinos y femeninos? En otros términos: ¿la idea de que la mujer es todo corazón y sentimiento y el varón, razón y reflexión forma parte del pasado? Observamos que el porcentaje de mujeres que ha logrado obtener este tan alto galardón es muy bajo hasta el momento y que las categorías Literatura y Paz son las que concentran un mayor número de mujeres, aunque sólo se trate del 10%. Quizá esta situación puede comprenderse dentro de los estereotipos masculinos y femeninos que durante tanto tiempo han estado vigentes en la cultura occidental y que adjudican espacios, funciones y tareas diferenciadas a los géneros. Es decir, a las mujeres siempre les ha correspondido el espacio familiar, las tareas hogareñas y se las ha identificado con los sentimientos y el corazón, mientras que a los varones, en cambio, les ha correspondido el ámbito público, la razón y la reflexión. Se trata de estereotipos fuertemente arraigados que, lejos de haber desaparecido, al parecer, siguen vigentes en nuestros días.

*Las diferencias innatas entre hombres y mujeres podrían ser una de las razones por las que pocas mujeres tienen éxito en carreras de ciencia y matemática:* estas palabras pertenecen a Lawrence H. Summers (2005), economista y académico estadounidense, Secretario del Tesoro durante la Administración Clinton y Presidente de la Universidad de Harvard entre 2001 y 2006. En una conferencia titulada *Diversificación de la Fuerza de Trabajo en las Ciencias y en la Ingeniería*, organizada por la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas y llevada a cabo el 14 de enero de 2005, realizó estas polémicas declaraciones acerca de las diferencias biológicas entre hombres y

mujeres. Según Summers, hay diferencias que no se pueden atribuir a la socialización y a la cultura que tienen que ver con habilidades y preferencias innatas distintas en los varones y en las mujeres, de lo que resulta que las mujeres tengan menos éxito en las carreras de ciencia y matemáticas. Agregó que ellas están menos dispuestas a trabajar largas horas debido a su responsabilidad al cuidado de los niños y eso dificulta su acceso a la dirección de departamentos científicos y otros puestos. El presidente de Harvard esgrimió “*diferencias genéticas* que, en su opinión, explican por qué los muchachos puntúan más alto que las muchachas en los exámenes de ciencias y matemáticas en los institutos.

La postura de Summers plantea la cuestión en términos de naturaleza *versus* cultura. Si por naturaleza las mujeres están destinadas a ciertas áreas del conocimiento y de la sociedad, nada puede hacerse para revertir la situación. Ellas están *condenadas* a destacarse sólo en algunos campos que, podría decirse, son *específicamente femeninos* y si llegaran a ciertos puestos en las ciencias o matemáticas, se trataría, pues, de excepciones. Esto nos recuerda las palabras de Cristina de Pizán, quien exactamente 600 años antes que Summers, planteó la cuestión en términos de Educación y Cultura y no de Naturaleza. Para ella, la naturaleza ha dotado a hombres y mujeres con los mismos dones físicos e intelectuales y el mayor o menor desarrollo de ellos, depende de la educación:

si la costumbre fuera mandar a las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos. (Pizán 2000:119)

Y agrega que si las mujeres saben menos, se debe a que ellas:

no tienen, como los hombres, la experiencia de

tantas cosas distintas, sino que se limitan a los cuidados del hogar, se quedan en casa, mientras que no hay nada tan instructivo para un ser dotado de razón como ejercitarse y experimentar con cosas variadas. (Pizán 2000:119)

La autora de estas palabras y claras reflexiones es Cristina de Pizán, escritora italiana que se radicó en Francia a fines del siglo XIV y que en el año 1405 escribió su obra titulada *La ciudad de las damas*.

#### 4. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos podido observar a lo largo de estas páginas, las mujeres han llegado tardíamente a la educación formal, en general, y universitaria, en particular. Las primeras profesionales tuvieron que enfrentar situaciones críticas y conflictivas de discriminación; sin embargo, abrieron camino para las que vendrían después. Derribaron el estereotipo de que las mujeres son menos inteligentes que los varones, que no pueden estudiar, y que sólo se deben a su familia y al hogar.

Al preguntarnos si hoy, a comienzos del siglo XXI, tales ideas han sido completamente superadas y si las mujeres gozan de igualdad de derechos y de oportunidades en todos los campos del saber, especialmente el científico, y en la sociedad también, comprobamos que, aunque se ha recorrido un largo camino y se han logrado importantes avances, todavía nos queda mucho por hacer y recorrer.

---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARGENTINA, Código Civil, “Ley N° 11.357” <http://www.puntoprofesional.com.ar/P/0650/LEY11327.HTM>.

BARRANCOS, DORA (2001), *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- MAGLIE, GRACIELA Y GARCÍA FRINCHABOY, MÓNICA (1988), *Situación educativa de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Subsecretaría de la Mujer de la Nación.
- NOBEL PRICE ORG, “Women Nobel Laureated” [http://nobelprize.org/nobel\\_prizes/lists/women.html](http://nobelprize.org/nobel_prizes/lists/women.html).
- ORTIZ, FRUTOS ENRIQUE (1990), *La mujer en la medicina argentina*, La Plata, Ediciones A.M.P.
- PALERMO, ALICIA ITATÍ (2005), “Mujeres profesionales que ejercieron en Argentina en el siglo XIX”, *Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales. México, Universidad Autónoma del Estado de México, Año 12, 38 (mayo-agosto), 59-79.
- PALERMO, ALICIA ITATÍ (2000), “La educación universitaria de la mujer. Entre las reivindicaciones y las realizaciones.” *Alternativas*, San Luis, Universidad Nacional de San Luis, Año III, 3, 175-190.
- PALERMO, ALICIA ITATÍ (1998), “La participación de las mujeres en la Universidad”, *La Aljaba*. Segunda época. Revista de Estudios de la Mujer, Luján, Universidad Nacional de Luján, III.
- PIZÁN, CRISTINA (2000), *La Ciudad de las Damas*, Madrid, Siruela.
- SUMMERS, LAWRENCE H. (2005), “Remarks at NBER [National Board of Economic Research] Conference on Diversifying the Science & Engineering Workforce”. <http://www.president.harvard.edu/speeches/2005/nber.html>.

